

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIOURBANA DE MIGRANTES EN CIUDADES COLOMBIANAS

"REALIZAR LA AUDITORÍA EXTERNA AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIOURBANA DE MIGRANTES EN CIUDADES COLOMBIANAS EJECUTADO A TRAVÉS DE LA DONACIÓN BID / LAIF CONVENIO (GRT/ER-17925-CO) (CO-G1015) ".

ACTA DE REUNIÓN DE NEGOCIACIÓN SP-MVCT- 001-2025

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de enero de 2026, siendo las 10:00 a.m. y previa convocatoria, se reunieron los abajo firmantes a través de la plataforma TEAMS, con el fin de realizar la reunión de negociación correspondiente, así:

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Por parte de la firma auditora Ernst & Young Audit S.A.S.:

CARLOS ALBERTO VELA – Associate Partner como apoderado de EY
MÓNICA GUZMÁN – Gerente de Auditoría

Por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio:

JULIANA TORO CADAVID
GABRIELA THRIAT
ANDRES FELIPE URBINA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 1.** Como prerrequisito para atender las negociaciones, se procedió a:
 - a. Verificar que los representantes que se presentaron en nombre de la firma consultora ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S tuvieran la autorización para negociar y concertar el Contrato. Al respecto el Señor CARLOS VELA POSADA - Associate Partner, presentó el poder de autorización a la negociación. El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio luego de revisar los documentos aportados, manifestó su conformidad con los mismos y estimó procedente continuar con la negociación.
 - b. Confirmar la disponibilidad de todo el personal profesional propuesto. Ante la pregunta que en tal sentido se hiciera, la firma consultora ERNST & YOUNG AUDIT

S.A.S hizo expresa y clara ratificación en el sentido de que todos y cada uno de los profesionales propuestos cuentan con la disponibilidad señalada en su propuesta.

2. NEGOCIACIONES TÉCNICAS

La negociación se realizó a partir del análisis de la propuesta técnica, el enfoque y la metodología propuesta, el plan de actividades, y la correspondencia de la propuesta de precio con la propuesta técnica, así:

2.1 Planta del personal: se verifico que el equipo incluido en la propuesta técnica se encuentra disponible y será el que realice las actividades correspondientes a la auditoría externa del programa, de acuerdo con lo establecido en el documento de solicitud estándar de propuestas correspondiente, así:

- | | |
|-----------------------|-------------------------|
| • Associate Partner | Carlos Vela Posada |
| • Gerente | Mónica Guzmán Rojas |
| • Senior de Auditoría | Carolina Chacon |
| • Staff de Auditoría | Humberto Orozco Elguedo |
| • Staff de Auditoría | Katty Herrera Reales |

Se confirma que el responsable de la auditoría, y quien actuará como el representante del auditor para los efectos de seleccionar **cualquier reemplazo de personal** y de entregar los "curriculum vitae" que sirvan para demostrar los antecedentes profesionales de cada uno de ellos, es Carlos Vela – Associate Partner.

El equipo que **realizará las actividades de la auditoría** en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio es:

- Gerente de auditoría - Mónica Guzmán Rojas
- Senior de Auditoría - Carolina Chacon
- Staff de Auditoría - Humberto Orozco Elguedo
- Staff de Auditoría - Katty Herrera Reales

2.2 Respecto de la propuesta de precio, se identifican los impuestos nacionales, correspondientes al IVA del 19%, los cuales serán adicionados al valor total de la propuesta. En tal sentido, el valor total del contrato, por suma global, asciende a la suma de **SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA PESOS M/CTE (\$70.856.170) INCLUIDO IVA.**

3. Forma de pago: se acuerda que el valor total del Contrato se pagará de la siguiente manera:

- 30% a la presentación del documento de planificación que incluya la matriz y respuesta de riesgos, y el correspondiente cronograma de trabajo;
- 40% a la presentación al ejecutor de informes parciales;
- 30% a la aceptación de los informes finales por parte de los Organismos Ejecutores.

Una vez cumplidas las solicitudes realizadas en la reunión de negociación, se dan por terminadas satisfactoriamente las negociaciones, por tanto, se recomienda la adjudicación del contrato para "REALIZAR LA AUDITORÍA EXTERNA AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIOURBANA DE MIGRANTES EN CIUDADES COLOMBIANAS EJECUTADO POR LA DONACIÓN BID / LAIF CONVENIO (GRT/ER-17925-CO) (CO-G1015)", a la firma ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S así:

- VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$70.856.170 INCLUIDO IVA.
- PLAZO DE EJECUCIÓN: HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2026.
- FORMA DE PAGO: DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3 ANTERIOR.

Para constancia de lo anterior, se firma a los veinte (20) días del mes de enero de 2026, por quienes intervinieron:

Nombre	Firma
CARLOS ALBERTO VELA P. Associate Partner - Ernst & Young Audit S.A.S. en calidad de apoderado	
MÓNICA GUZMÁN Gerente de Auditoría - Ernst & Young Audit S.A.S.	
JULIANA TORO Subdirectora SSVF -Minvivienda	
GABRIELA THRIAT Contratista -Minvivienda	
ANDRES FELIPE URBINA Contratista - Minvivienda	